



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS ACORTADOS
LPN/AMIM/CCC/028/2026-TA
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA
METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:24 doce horas con veinticuatro minutos** del día **22 veintidós de septiembre de 2026 dos mil veintiséis**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto **5.1** de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN/AMIM/CCC/028/2026-TA Con Concurrencia del Comité**, denominada **"Adquisición de Diversos Dispositivos Plásticos para la Segregación y Protección de Ciclovías"** ante la presencia del **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control, la **Mtra. Edith Rivera Gil** representante de la Unidad Centralizada de Compras y **Zaret Arcelia Martínez Estrada** en representación del área requirente, todos los antes mencionados miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo el siguiente:

Representante	Participante
Ana Karen Cabrera Vázquez	Grupo Mur-Go Construcciones, S.A. de C.V.
Carlos Galván	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.

Una vez tomada la asistencia, la Representante de la Unidad Centralizada de Compras, en apego a lo establecido en la convocatoria de la licitación de referencia, señala que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de los siguientes proveedores, sin que ninguno de ellos se encuentre presente en el desarrollo del presente acto:

Participante 1: INTELI VIAL, S.A. de C.V.

Enviando sus preguntas de manera digital en tiempo y forma, y sin acudir de manera presencial.

Pregunta 1: ¿Solo pueden participar empresas con rfc en Jalisco?

Ya que estamos interesados en participar, pero somos de Gto.

Respuesta 1: *Al tratarse de una licitación de carácter nacional, podrán participar personas físicas o jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y demás documentación aplicable, con independencia de la entidad federativa de la República Mexicana en la que se encuentre registrado su RFC, siempre que satisfagan las condiciones y requisitos previstos para su participación.*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional a Tiempos Acortados LPN/AMIM/CCC/28/2026-TA Con Concurrencia del Comité.



Participante 2: INGEL SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. de C.V.

Enviando sus preguntas de manera digital en tiempo y forma, y sin acudir de manera presencial.

Pregunta 1: De acuerdo al Anexo Técnico 1., en el progresivo N°6, se solicitan dispositivos delimitadores tipo Vialeta, así como sus insumos necesarios para instalación, tales como tornillería, taquetes expansivos, tuercas y rondanas, por el tipo de dispositivo no es recomendable instalarlo con ese tipo de insumos, ¿Se podrá utilizar Epóxico Tipo "A" y Tipo "B" para su instalación, ¿garantizando y cumpliendo con las especificaciones técnicas?

Respuesta 1: *Únicamente para este progresivo no se solicita el suministro de fijación es decir las vialetas no se entregan con tornillería o en su caso el pegamento epóxico.*

Una vez dando respuesta a los cuestionamientos recibidos en tiempo y forma, la Titular de la Unidad Centralizada de Compras cuestionó a los participantes asistentes si tenía alguna duda, ambos asistentes manifestaron no tener ninguna duda referente al presente proceso, quedando manifiesto que no se tienen dudas relacionadas a las bases mencionadas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como designado de la Unidad Centralizada de Compras, la **Mtra. Edith Rivera Gil, Zaret Arcelia Martínez Estrada** como área requirente y el **Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero**, Titular del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **12:29 doce horas con veintinueve minutos** del día **22 veintidós de septiembre del 2026 dos mil veintiséis**, firmando la presente los que intervinieron en ella.

ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Zaret Arcelia Martínez Estrada	En representación del área Requirente	

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Edith Rivera Gil	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional a Tiempos Acortados LPN/AMIM/CCC/28/2026-TA Con Concurrencia del Comité.